CURRICULUM VITAE

Datos personales considerados confiden [redacted]

DATOS PERSONALES		
Nombre (s)	**Apellido paterno**	**Apellido materno**
Pablo	Beltrán	Herrera
CURP Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artíc [redacted]		
Fecha de Nacimiento 7 de octubre de 1985		**Edad cumplida** 37
Lugar de Nacimiento	Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los [redacted]	
Edad	37 años	
Estado Civil	Datos personales conside [redacted]	
Dirección Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y A [redacted]		
Teléfono particular Datos personales considerados confide [redacted]		
Teléfono móvil Datos personales considerados confiden [redacted]		
Correo electrónico Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 d [redacted]		

FIRMA

Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informa [redacted]

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)
1. Licenciado en Derecho, por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), campus Mexicali. Cédula Profesional 6057753. Egresado en diciembre de 2008 con promedio de Datos personales [redacted] y mención honorífica por desempeño sobresaliente.
2. Maestro en Derecho Constitucional y Amparo, por el Centro de Estudios Universitarios Xochicalco, campus Mexicali. Egresado en junio de 2014 con promedio de Datos personales [redacted]

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)
1. Catedrático de la materia Instituciones del Derecho Procesal Constitucional, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Mexicali (enero de 2018 a la fecha). • **Actualmente dentro de dicha materia, imparto clase sobre medios de control constitucional en materia electoral, derechos político-electorales de la ciudadanía, facultad de los tribunales electorales para inaplicar leyes, jurisprudencia y acción de inconstitucionalidad en materia electoral, entre otros temas.**
2. Coordinador de Proyectos Legislativos en la Dirección de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica del Estado de Baja California (enero de 2023 a la fecha). • Funciones.- Coordinar y revisar el trabajo de los asesores jurídicos de la Dirección de Proyectos Legislativos, así como participar en la elaboración de proyectos de ley o reforma. **2.1.** Asesor jurídico de la Dirección de Proyectos Legislativos (enero a junio de 2022). • Funciones.- Realizar proyectos de iniciativas de ley o reforma del Ejecutivo Estatal, y opiniones jurídicas sobre las iniciativas presentadas por las diputaciones locales.
3. Coordinador B adscrito al Departamento de Investigación de la Auditoría Superior del Estado de Baja California (julio a septiembre de 2022). • Funciones.- Coordinar la vista a los Órganos Internos de Control de la posible comisión de faltas administrativas no graves de las Entidades Fiscalizadas, derivado de la revisión a sus Cuentas Públicas, así como responder los diversos requerimientos de información de las autoridades
4. Asesor legislativo XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California (octubre de 2020 a junio de 2021). • Funciones.- Realizar proyectos de iniciativas de reforma, exhortos y revisión de dictámenes.
5. Abogado adscrito a la Dirección General de la firma legalBizclon, despacho en consultoría jurídica de negocios (junio de 2019 a septiembre de 2020). • Funciones.- Revisar y elaborar contratos civiles y mercantiles, así como brindar asesoría jurídica y representación a clientes en dichas materias.
6. Secretario Técnico del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California (Adscrito a las presidencias de la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo y del entonces Magistrado Martín Ríos Garay (enero de 2017 a mayo de 2019). • **Funciones.- Apoyar a la presidencia en la atención y análisis de asuntos jurídicos encomendados; dar seguimiento e informar sobre la actividad jurisdiccional del TEPJF, de las autoridades administrativas electorales, y de la SCJN en acciones de inconstitucionalidad en materia electoral; así como realizar actividades relacionadas con la difusión de dicha materia.** **Dentro de los distintos asuntos legales instruidos, me correspondió, realizar varios proyectos de iniciativas de reforma a la Constitución del**

Estado y a la legislación local en materia electoral, referentes a los rubros de: asignación de regidurías por el principio de representación proporcional en candidaturas independientes, y del requisito de residencia para ser miembro de un Ayuntamiento conforme a precedentes del TEPJF, entre otros temas derivados de la experiencia del proceso electoral 2015-2016, reformas que fueron aprobadas en el Congreso local y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de fecha 23 de junio de 2017 y 9 de junio de 2018.

Asimismo, me correspondió elaborar propuestas de reformas al Reglamento Interior del Tribunal, en materia de su estructura interna, medios de impugnación, turno de expedientes, procedimiento especial sancionador, Unidad de Derechos Humanos y Género, y al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismas que fueron aprobadas por el Pleno del Tribunal y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de fechas 23 de diciembre de 2016, 9 de junio de 2017, 1 de noviembre de 2017, y 14 de diciembre de 2018.

7. Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California (Adscrito a la ponencia del entonces Magistrado Presidente Martín Ríos Garay (enero a diciembre de 2016).

- **Funciones.- Analizar y substanciar de medios de impugnación en materia electoral local y procedimientos especiales sancionadores; elaborar los respectivos proyectos de resolución, entre estos, diversos relacionados con candidaturas independientes, asuntos intrapartidarios, postulación de candidaturas, procedimientos especiales sancionadores e impugnaciones de elecciones de diputaciones locales y munícipes; así como realizar actividades de difusión de la materia electoral.**

8. Asesor Jurídico en las Direcciones de Planeación, Estudios y Proyectos Legislativos de la Subsecretaría para Asuntos Legislativos del Estado de Baja California (julio de 2008 a diciembre de 2015).

- Funciones.- Elaborar proyectos de iniciativas de ley y reforma del Ejecutivo, estudios de prospección legislativa y monitoreo de la actividad de los Congresos federal y local, así como opiniones jurídicas sobre las iniciativas de las diputaciones estatales.

Dentro de los múltiples proyectos legislativos trabajados, me tocó participar en la elaboración de la Ley Electoral del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial de la entidad, el 12 de junio de 2015.

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)

1. Seminario en materia competencial de las legislaturas locales y su defensa constitucional, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de junio a octubre de 2011. (Se anexa constancia que lo acredita)

2. Diplomado en Liderazgo y Gestión Social, impartido por la UABC en diciembre de 2011. (Se anexa constancia que lo acredita)

3. Asistencia a diversos cursos impartidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, denominados:

- **Apertura de paquetes y recuento de votos**
- **Sistema de Nulidades**
- **Procedimiento Especial Sancionador**
- **Actualización en Derecho Electoral**

• **Procedimiento Ordinario y Especial Sancionador** • **Taller para la elaboración de jurisprudencia** • **Fórmula de asignación por el principio de representación proporcional** • **Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia** • **Impartición de Justicia con Perspectiva de Género** • **Blindaje Electoral (FEPADE)** • **Periodismo Especializado en Derecho Electoral** (Se anexan las constancias que lo acreditan)
4. Asistencia a seminarios sobre género y decisiones judiciales, libertad de expresión, política electoral y los derechos humanos. (Se anexan las constancias que lo acreditan)
5. Diversas conferencias y pláticas impartidas por el suscrito en instituciones de educación superior, sobre: justicia electoral, medios de impugnación en materia electoral local, y estructura y funcionamiento del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, abordando dentro de ello la justicia abierta, en el marco del modelo nacional de tribunales abiertos. (Se anexan los reconocimientos que lo acreditan)
6. Cursos impartidos por el suscrito a personal del Congreso del Estado (XXII Legislatura) sobre: derecho parlamentario, y técnica legislativa. (Se anexan los reconocimientos que lo acreditan)
7. He sido docente de las materias de Introducción al Derecho en Universidad Xochicalco; Teoría del Derecho, Derecho Constitucional y Derechos Humanos, en el Centro de Estudios Universitarios de Baja California.